



# Universidad Nacional de Asunción

## FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

Campus de la UNA, San Lorenzo, Paraguay

www.fenob.una.py

### LLAMADO A CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL ABREVIADO DE MÉRITOS No. 101 /2022

Llácese a inscripción al Llamado a Concurso Interno Institucional Abreviado de Méritos para el cargo de **PROFESIONAL I**, para nombramiento y/o ascenso de la FENOB UNA, por tres (3) días hábiles.

**DENOMINACIÓN DEL CARGO:** PROFESIONAL I

**CATEGORÍA:** R12

**REMUNERACIÓN:** Gs. 5.200.000.-

**MODALIDAD DEL CONCURSO:** Concurso Interno Institucional Abreviado de Méritos

**DEPENDENCIA SOLICITANTE:** Dirección de Gestión de Talento Humano

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** 08 NOV. 2022

**INICIO DE POSTULACIÓN:** 10 NOV. 2022

**FIN DE POSTULACIÓN:** 14 NOV. 2022

**NÚMERO DE VACANCIAS:** 1 (uno)

**TIPO DE PUESTO:** Permanente

#### BASES Y CONDICIONES PARA LAS POSTULACIONES

##### PERFIL DEL PUESTO

###### (Excluyente)

1. Título universitario de grado de universidad -nacional o extranjera- y/o Instituto Superior reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia.
2. Experiencia y antigüedad mínima de diez (10) años en la Universidad Nacional de Asunción.
3. Buena reputación.
4. Aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo

##### REQUISITOS DEL PUESTO

1. Tener nacionalidad paraguaya.
2. Contar con la mayoría de edad.
3. Poseer idoneidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante sistema de selección establecido para el efecto.
4. No registrar antecedentes de mal desempeño de la función pública o en su puesto de trabajo.
5. No haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario de conformidad a la reglamentación vigente.
6. No haberse acogido al régimen jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.
7. Presentarse solo para un (1) cargo en concurso, cuando existan dos (2) o más realizándose de manera simultánea.

##### DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACIÓN

1. Formulario de postulación (disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
2. Fotocopia autenticada por escribanía pública de cédula de identidad civil vigente.
3. Currículum vitae actualizado con una (1) foto tipo carné.
4. Fotocopia de certificados, y/o títulos obtenidos, autenticados por escribanía pública.
5. Fotocopia de certificados de curso y/o talleres realizados, vinculados a las funciones del cargo.
6. Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
7. Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica (disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
8. Planilla de horarios por cargos (disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
9. Certificado de trabajo ORIGINAL emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), denominación del cargo, categoría presupuestaria, monto del salario, días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), función que cumple, y antigüedad o vigencia del contrato según corresponda.

##### DOCUMENTACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO

1. Certificado original de antecedentes judiciales.
2. Certificado original de antecedentes policiales.

##### OBSERVACIONES

##### LUGAR Y MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES:

Oficina de Talento Humano de la FENOB-UNA Casa Central y Filiales de Lunes a Viernes de 07:30 a 12:30 hs.

##### MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:

Las documentaciones deberán ser presentadas en formato DIGITAL e IMPRESO, foliadas adjuntadas al formulario de postulación para concurso, debidamente suscripta por el postulante y contenidas en un sobre cerrado.

*En caso de no ser admitido o seleccionado, tendrán un período de (10) días hábiles, desde la fecha de publicación de los resultados finales, para retirar sus documentos personales.*



Mst. AIDA LUISA MARDANA DE ZARZA  
Encargada de Despacho  
Decanato  
Facultad de Enfermería y Obstetricia



# Universidad Nacional de Asunción

## FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

Campus de la UNA, San Lorenzo, Paraguay  
www.fenob.una.py

### LLAMADO A CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL ABREVIADO DE MÉRITOS N° 101/2022

#### MATRIZ DE EVALUACIÓN

Ítem	Criterios	Puntaje
<b>1</b>	<b>FORMACIÓN ACADÉMICA (20 PUNTOS)</b>	
1.1	Título Universitario de grado de la Universidad Nacional de Asunción, de conformidad a la legislación vigente en la materia.	20 puntos
1.2	Título Universitario de grado de Universidad Pública o Privada (Paraguaya o Extranjera) y/o Instituto Superior reconocido y habilitado por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia.	18 puntos
	<b>PUNTOS LOGRADOS</b>	
<b>2</b>	<b>OTROS ESTUDIOS (15 PUNTOS)</b>	
2.1	<b>Postgrados (5 puntos)</b>	
2.1.1	Especialización culminada	5 puntos
2.2	<b>Eventos de capacitaciones (10 puntos)</b>	
	Se definen como actividades académicas para la adquisición de habilidades y conocimientos relacionados a los últimos 10 años	
2.2.1	Certificado o constancia con 100 horas o más	5 puntos
2.2.2	Constancia o certificado que corresponde a capacitaciones de carácter cuya duración sea de 50 horas a 99 hs.	4 puntos
2.2.3	Constancia o certificado que corresponde a capacitaciones de carácter cuya duración mínima es de 40 a 49 hs.	3 puntos
2.2.4	Diplomados sin carga horaria	3 puntos
2.2.5	Constancia o certificado que indique haber desarrollado curso de Idiomas	3 puntos
2.2.6	Constancia o certificado que indique haber desarrollado curso de Informática	3 puntos
2.2.7	Constancia o certificado que indique una carga horaria mínima de 20 a 39 hs.	2,5 puntos
2.2.8	Constancia o certificado que indique una carga horaria mínima de 13 a 19 hs.	2 puntos
2.2.9	Constancia o certificado que indique una carga horaria mínima de 5 a 12 hs.	1,5 puntos
2.2.10	Constancia o certificado que indique una carga horaria mínima de 2 a 4 hs.	1 punto
2.2.11	Reconocimientos por labores realizadas dentro de la institución	1 punto
2.2.12	Resolución de designación como; miembro de comité, comisión, jefatura, encargaduría, responsable, equipo técnico, entre otros (por cada designación)	1 punto
2.2.13	Constancia o certificado que indique una carga horaria mínima de 1 h.	0,5 punto
2.2.14	Por cada constancia o certificado que no indique la carga horaria o resulte inferior a la clasificación detallada, se considerará 0,5 punto por cada día acreditado en el mismo documento	0,5 punto por cada día
2.2.15	Eventos de capacitación no relacionados a las áreas requeridas	0,5 punto
<b>Información complementaria:</b> en caso de que el postulante posea más de un título universitario o más certificados de eventos de capacitación, o resoluciones se realizará un cálculo de prorrateo.		
	<b>EXPERIENCIA LABORAL GENERAL Y ESPECÍFICA (25 puntos)</b>	
1	De 10 años y un mes hasta 12 años	10 puntos
2	De 12 años y un mes hasta 14 años	13 puntos
3	De 14 años y un mes hasta 16 años	16 puntos
4	De 16 años y un mes hasta 18 años	19 puntos
5	De 18 años y un mes hasta 20 años	22 puntos
6	De 20 años y un mes a más	25 puntos
	<b>PRUEBA DE CONOCIMIENTO (15 puntos)</b>	
1	Test sobre temas relacionados a la legislación actual vigente, relacionados a los procesos institucionales y funciones relacionadas al cargo.	6 puntos
2	Test de programas informáticos (Excel, Word)	6 puntos
3	Idioma guaraní	3 puntos
	<b>PRUEBA PSICOMÉTRICA (10 puntos)</b>	
1	Basados en la competencia solicitadas en el perfil y requisitos del puesto	10 puntos
	<b>ENTREVISTA (15 puntos)</b>	
	Será aplicada por la comisión de selección y estará basada en las competencias solicitadas, en el perfil del cargo	
1	Presentación	2 puntos
2	Comunicación	8 puntos
3	Comportamiento/Conducta (Última evaluación de desempeño)	5 puntos
<b>Información complementaria</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>El postulante deberá presentar su evaluación de desempeño entre sus documentos.</li> <li>En caso de que el postulante posea una calificación menor a 5 en su evaluación de desempeño se realizará un cálculo de prorrateo.</li> </ul>		
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>100 PUNTOS</b>



Prof. AIDA LUISA MORAÑA DE ZARCO  
Encargada de Despacho  
Cátedra de Enfermería y Obstetricia  
Facultad de Enfermería y Obstetricia